

HOJA N°2

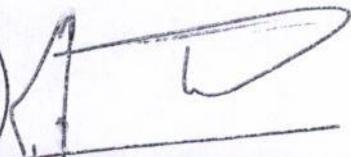
DECRETO EX. N° 3243

MELIPILLA, 06 DIC. 2012

3.- La Dirección de Administración y Finanzas imputará el gasto a los ítems 215-22-04-010 del Presupuesto Municipal Vigente, por la autorización y visación de la Factura por la Jefa de Servicios Generales o quien le subrogue.

Anótese, comuníquese y archívese,




JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL




MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA

JGM/JGS/ CPP/dgo.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Abastecimiento
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/

AUTORIZA CONTRATACION DIRECTA.

DECRETO EX. N° **3243**

MELIPILLA, **06 DIC. 2012**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto N° 113, de fecha 27 de diciembre de 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013;
- b) Artículo 10 N° 8 de la Ley N° 19.886 de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento;
- c) El Memorándum N°078 de fecha 05 de Diciembre de 2012 de la Jefa de Servicios Generales;
- d) El Memorándum N°551 de fecha 05 de Diciembre de 2012 del Director de Administración y Finanzas;
- e) Las facultades que me confiere la Ley N°18.015 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la Contratación Directa con el Proveedor **CUETO ELECTRICIDAD LIMITADA Rut:76.057.224-1**, domiciliada en Silva Chávez N°562, Melipilla, por la adquisición de artículos eléctricos, para ser utilizados en la habilitación del sistema eléctrico con circuito para la iluminación, ventilación, amplificación, maquinaria para alimentos, carpa de eventos y casino, todo esto con motivo de la ceremonia de la asunción del nuevo Concejo Comunal de Melipilla a realizarse el día 06 de Diciembre de 2012 a las 18:00 horas en la Municipalidad de Melipilla, de acuerdo al siguiente detalle:

CANTIDAD	PRODUCTO	V. UNIT.	V. TOTAL
50	metros cordón de 4x4mm	2,450	122,500
2	2 automático de 3x40 Amperes	22,000	44,000
1	tablero sobre puesto 6 circuitos	4,200	4,200
2	2 automáticos 1x40 Amperes	3,700	7,400
2	2 calota riel din	780	1,560
50	50 metros concéntrico 2x6mm	1,180	59,000
2	2 cajas chuquis	630	1,260
2	2 enchufes embutidos triple	11,520	23,040
		3,700	3,700